



GACETA MUNICIPAL

ÓRGANO INFORMATIVO OFICIAL DEL AYUNTAMIENTO DE
HUEYPOXTLA, ESTADO DE MÉXICO

AÑO 1

No. 39

29 de mayo de 2025.

LA C. ROSA ELVA BARRERA FLORES, PRESIDENTA MUNICIPAL CONSTITUCIONAL DE HUEYPOXTLA, ESTADO DE MÉXICO, EN CUMPLIMIENTO A LO ESTABLECIDO EN LOS ARTÍCULOS 115 FRACCIÓN II DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS; 123 Y 124 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE MÉXICO; Y 31 FRACCIÓN XXXVI DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL DEL ESTADO DE MÉXICO, TIENE A BIEN PROMULGAR LO SIGUIENTE:

SUMARIO

- I. Acuerdo por el que el Ayuntamiento Constitucional de Hueypoxtlá, México, aprueba la integración del Comité de Participación Ciudadana del Sistema Municipal Anticorrupción de Hueypoxtlá
- II. Acuerdo por el que el Ayuntamiento Constitucional de Hueypoxtlá, México instruye a la secretaria del ayuntamiento la publicación de la integración Comité de Participación Ciudadana del Sistema Municipal Anticorrupción de Hueypoxtlá en la gaceta oficial.
- III. Acuerdo por el que el Ayuntamiento Constitucional de Hueypoxtlá, México aprueba la creación e integración del Consejo Municipal de Desarrollo Urbano y Metropolitano, así como su respectiva toma de protesta.

Acuerdo por el que el Ayuntamiento Constitucional de Hueyapoxxtla, México, aprueba la integración del Comité de Participación Ciudadana del Sistema Municipal Anticorrupción de Hueyapoxxtla.

Que, en la Vigésima Sesión Ordinaria de cabildo, del ayuntamiento de Hueyapoxxtla, celebrada en fecha 29 de mayo de dos mil veinticinco en el cuarto punto del orden del día con fundamento en el artículo 130 bis de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de México, los artículos 61, 62, 68, 69, 70, 71, 72, 73 y 75 de la Ley del Sistema Anticorrupción del Estado de México y Municipios.

ACUERDO

PRIMERO. Se aprueba por unanimidad de los integrantes del cabildo, la integración del Comité de Participación Ciudadana del Sistema Municipal Anticorrupción de Hueyapoxxtla, para quedar de la siguiente forma:

INTEGRANTES	COMISIÓN
PROFA. CAROLINA BARRERA LEONEL	PRESIDENTA
DRA. JUANA JAZMÍN CRUZ HERNÁNDEZ	SECRETARIA
C. FERMÍN GARCIA HERNÁNDEZ	VOCAL
PROFA. ANA LILIA HERNÁNDEZ CASTILLO	VOCAL
C. RUBÉN BRAVO GARCIA	VOCAL

SEGUNDO. Se toma protesta a los integrantes del Comité de Participación Ciudadana del Sistema Municipal Anticorrupción de Hueyapoxxtla.

TERCERO. Se instruye a la secretaria del Ayuntamiento, publique y difunda oportunamente la integración del Comité de Participación Ciudadana del Sistema Municipal Anticorrupción de Hueyapoxxtla.

CUARTO. El presente acuerdo surtirá sus efectos a partir de su aprobación.

Acuerdo por el que el Ayuntamiento Constitucional de Hueypoxtla, México aprueba la creación e integración del Consejo Municipal de Desarrollo Urbano y Metropolitano, así como su respectiva toma de protesta.

Que, en la Vigésima Sesión Ordinaria de cabildo, del ayuntamiento de Hueypoxtla, celebrada en fecha 29 de mayo de dos mil veinticinco en el quinto punto del orden del día con fundamento en lo dispuesto en los artículos 19.20.21.22,24 y 36 párrafo I y III de la Ley General de Asentamientos Humanos Ordenamiento Territorial y Desarrollo Urbano, el Artículo 31 fracciones I, XXXV, XXXIX Y XLVIII y artículo 86 de la Ley Orgánica Municipal

ACUERDO

PRIMERO. Se aprueba por unanimidad de los integrantes del cabildo, la creación e integración del Consejo Municipal de Desarrollo Urbano y Metropolitano, para quedar de la siguiente forma:

CARGO EN EL COMITÉ	NOMBRE
PRESIDENTA	MTRA. ROSA ELVA BARRERA FLORES PRESIDENTA MUNICIPAL
SECRETARIO EJECUTIVO	ARQ. JOSÉ LUIS MONTES OROPEZA DIRECTOR DE DESARROLLO URBANO
VOCAL	ING. CARLOS NAVARRO CRUZ DIRECTOR DE OBRAS PUBLICAS
VOCAL	LIC. ANDONI BRAYAN VARGAS SÁNCHEZ DIRECTOR DE DESARROLLO ECONÓMICO, COMERCIAL
VOCAL	C. EDGAR ANTONIO CRUZ VIDAL COORDINADOR DE LA UNIDAD INFORMACIÓN PLANEACIÓN PROGRAMACIÓN Y EVALUACIÓN
VOCAL	LCDA. AURELIA LOYOLA RAMÍREZ DIRECTORA DE SEGURIDAD PUBLICA
VOCAL	LCDA. SELENA GABRIELA VARGAS GARRIDO DIRECTORA DE BIENESTAR
VOCAL	MTRO. DIEGO IVÁN JUÁREZ VÁZQUEZ COORDINADOR DE PROTECCIÓN CIVIL
VOCAL	LCDA. INGRID JAQUELINE ÁNGELES GUERRA COORDINADORA DE MOVILIDAD
VOCAL	ING. BELEM RAMÍREZ OMAÑA COORDINADORA DE ECOLOGÍA Y MEDIO AMBIENTE

SEGUNDO. El presente acuerdo surtirá sus efectos a partir de su aprobación.

Se publica en el municipio de Hueyapoxtlá, Estado de México, a los veintinueve días del mes de mayo de 2025.

Rubrica

MTRA. ROSA ELVA BARRERA FLORES

Presidenta Municipal Constitucional de Hueyapoxtlá

C. MARCIAL HERNÁNDEZ JUÁREZ
Síndico Municipal

C. ARTURO MONTES SANTILLÁN
Cuarto Regidor

C. MARÍA FÉLIX CRUZ HERNÁNDEZ
Primera Regidora

LIC. MÓNICA DE FERMÍN JUÁREZ
Quinta Regidora

C. ENRIQUE TORRES OROZCO
Segundo Regidor

MTRO. JUAN JAVIER VIGUERAS NAVARRO
Sexto Regidor

C. ANTONIA DELFINA RODRÍGUEZ CARBAJAL
Tercera Regidora

C. FERNANDA RODRÍGUEZ MARTÍNEZ
Séptima Regidora

C. MÓNICA HERNÁNDEZ HERNÁNDEZ

Secretaria del Ayuntamiento